

Guayaquil, 15 de Abril 2017

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL  
COMSECUSA, COMPAÑÍA DE SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.**

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2016.

**1.- GESTION REALIZADA**

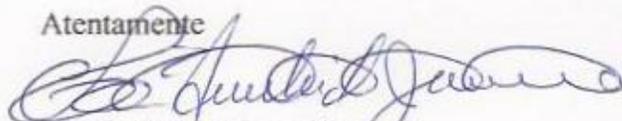
Como podrán notar, la compañía no ha podido arrancar sus operaciones durante el presente periodo. Por tanto, los estados financieros se mantienen sin movimiento alguno.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por Servicio de Rentas Internas, la administración solicitó al Departamento Contable el seguimiento y fiel cumplimiento mensual de las declaraciones de IVA, Retenciones y demás Obligaciones Fiscales que la ley exige.

Se mantiene la presentación de Estados Financieros únicamente con el capital social de la compañía y pérdida generada en años anteriores; por tanto el resultado neto de patrimonio es de USD 0.00 dólares.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente



**María Auxiliadora Jiménez**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I 1301442446**